

**MARKING NOTES
REMARQUES POUR LA NOTATION
NOTAS PARA LA CORRECCIÓN**

May / mai / mayo 2005

SPANISH / ESPAGNOL / ESPAÑOL B

**Higher Level
Niveau Supérieur
Nivel Superior**

Paper / Épreuve / Prueba 2

*Estas notas para la corrección son **confidenciales** y para el uso exclusivo de los examinadores en esta convocatoria de exámenes.*

*Son propiedad del Bachillerato Internacional y **no** se pueden reproducir ni distribuir a ninguna otra persona sin la autorización previa de IBCA.*

1. Propósito comunicativo: Análisis y crítica: presentación de opiniones y reacciones personales.
 - Se deberá hablar sobre el personaje de la obra y resaltar sus rasgos relevantes. Se utilizará un lenguaje laudatorio o crítico, que invite a conocer al personaje del que se habla o a tener una visión crítica sobre el mismo. No deben centrarse exclusivamente en contar el argumento del libro.
 - Se podrá incluir algún elemento sobre el autor del libro pero sin ahondar en ello, ya que el objetivo es analizar un personaje de una obra. Se deberían explicar las razones por las cuales el personaje les resulta simpático o no.
 - El registro ha de ser formal, como corresponde al de un artículo publicado en un periódico, sin por ello descartar un tono más próximo al tratarse de la revista del colegio y de una visión personal.

2. Propósito comunicativo: Descripción objetiva y explicación objetiva.
 - El registro será formal aunque se admite la posibilidad de ser un registro mixto (formal-informal) dependiendo a quién se dirijan: adultos, jóvenes, niños...)
 - En el folleto se deberán introducir elementos explicativos con el objetivo de definir ese proyecto y de describirlo de modo que sea atrayente. Puede haber elementos argumentativos para convencer de los beneficios de este proyecto a las personas más reacias. En la introducción se debería mencionar la actividad de C.A.S. cuya finalidad es enseñar a usar Internet a la gente del barrio.
 - El escrito debe tener el formato de folleto: puede tener un título, epígrafes, apartados, llamadas de atención, direcciones de contacto, elementos gráficos, etc. Puede aparecer un eslogan con el que se haya dado publicidad al proyecto. No es estrictamente necesario la aparición de todos los elementos mencionadas anteriormente pero sí que recoja alguno de ellos.

3. Propósito comunicativo: Interacción escrita formal. Con elementos argumentativos.
 - Al tratarse de una carta deberá incluir el encabezamiento y la despedida propia de las cartas formales.
 - El registro será formal.
 - Deberán introducirse los argumentos que motivan la protesta y justifican la petición de retirada del anuncio, subrayando su carácter discriminatorio después de una breve descripción del mismo.

4. Propósito comunicativo: Narración imaginativa.
 - A partir de la narración objetiva de un acontecimiento, se recordará un acontecimiento pasado en el que lo subjetivo y lo objetivo quedarán entremezclados. Debe quedar bien expresado el motivo o la situación que ha provocado el recuerdo de ese pasado.
 - El punto de vista del autor será esencial en el relato de los hechos.
 - El tono será intimista y el registro informal, como corresponde al de un diario.

5. Propósito comunicativo: Interacción oral transcrita.
- Una conferencia debe contener una fórmula inicial y una fórmula de cierre para dirigirse al público al que va destinada.
 - El registro será formal pero no mucho por el contexto escolar en el que se va a dar.
 - El tema se desarrollará de forma detallada y sistemática, con una progresión de las ideas bien planificada. Se puede plantear el tema con una breve explicación del fenómeno, subrayando las causas que lo provocan y las repercusiones. Para terminar se darán líneas de reflexión que permitan contrarrestar el problema y se propondrán soluciones que permitan romper el aislamiento.
 - Al final el conferenciante puede abrir un tiempo de preguntas y respuestas.
6. Propósito comunicativo: Argumentación equilibrada.
- En el ensayo se hará una exposición razonada del tema. Los argumentos serán claros y estarán apoyados en pruebas y datos. En él, el candidato ofrecerá un punto de vista personal, sin por ello tener el rigor y la precisión de un texto científico por ejemplo. Debería quedar clara la expresión del punto de vista tanto en lo relacionado con la limitación de la libertad de pensamiento como la de los sentimientos.
 - Así, podrán encontrarse los siguientes aspectos: asunto tratado, opinión y postura del alumno, rasgos de subjetividad con un estilo propio en que la expresión será bastante elaborada, utilizando para ello los recursos lingüísticos necesarios.
 - La presentación se hará en párrafos claros con los recursos de cohesión adecuados.
-